



Solicitud para Reservar un Campo Deportivo en Seattle Parks & Recreation

Seattle Parks & Recreation
Athletic Scheduling Office
300 Elliott Avenue West - Suite 100, Seattle, WA 98119
Office 206-684-4077 / Fax: 206-615-0073
E-mail: athleticfieldscheduling@seattle.gov
www.seattle.gov/parks/reservations/sports.htm



Introducción

Gracias por elegir Parques y Recreación de Seattle (SPR). Los permisos de los campos deportivos nos ayudan a prevenir conflictos, hacer los preparativos de mantenimiento necesarios y evitar el uso excesivo de los campos.

Solicitud

Complete el formulario de solicitud adjunto lo más completo posible. Las respuestas a las preguntas deben proporcionar una descripción completa de todas las actividades planificadas, los campos que necesita, fechas y horas. Siempre que responda "si" en la lista de verificación, proporcione una explicación detallada; agregue páginas y mapas si es necesario. Recuerde colocar la fecha y firmar la solicitud. Devolveremos las solicitudes que no estén firmadas lo que puede causar demoras.

Costo de los Campos Deportivos de Parques y Recreación de Seattle

Deportes al aire libre para Adultos

Tipo de Reserva	Costo (Por Hora)
Sintético	\$81.00
Césped	\$60.00
Luces	\$31.50

Deportes al aire libre para Jóvenes

Tipo de Reserva	Costo (Por Hora)
Sintético	\$16.00
Césped	\$10.50
Campamentos Deportivos	\$81.00
Sintético - Escuelas Privadas	\$81.00
Césped - Escuelas Privadas	\$60.00
Costo de Luces por Hora	\$31.50

Estadios y Campos Deportivos de las Escuelas Públicas de Seattle

La oficina de programación de campos deportivos, reserva estadios y campos de las escuelas públicas de Seattle. Algunas de estas instalaciones requieren personal de ambas entidades (SPR y SPS). Reservamos los siguientes campos:

Estadios de las Escuelas Públicas de Seattle:

Ingraham HS, Nathan Hale HS, Jane Adams MS, Rainier Beach HS and Sealth HS.

Campos Deportivos de las Escuelas Públicas de Seattle:

Roosevelt HS, Franklin HS, Garfield HS and Whitman MS baseball field.

Costos del Distrito Escolar

Costo de Permisos del Distrito Escolar por Hora:

Jóvenes - Juego	\$16.00
Jóvenes - Practica	\$16.00
Jóvenes Escuela Privada - Juego	\$81.00
Jóvenes Escuela Privada - Practica	\$81.00

Adulto - Juego	\$81.00
Adulto - Práctica	\$81.00
Adulto - Béisbol	\$60.00

Costo de Luces por Hora	\$31.50
-------------------------	---------

Los costos de la reservación de los campos deportivos estan sujetos a cambios.
Para información mas actualizada de estos costos y fechas, por favor visite la página de internet:
www.seattle.gov/parks/reservations/feesandcharges/field.htm

Cargos Adicionales de los Campos Deportivos – Por Hora:

Cargos de Personal en campos deportivos de la Ciudad de Seattle \$30.25

Cargos de Personal en campos deportivos en las Escuelas Públicas de Seattle \$30.25

Tabla de Marcadores (se requiere personal de SPS) Vea las tarifas de SPS arriba. Se pueden aplicar tarifas adicionales por el uso de marcadores.

Para las concesiones, se requieren los permisos del Departamento de Salud del Condado de King con la aprobación por escrito del director de la escuela adyacente al campo donde se venderán las concesiones.

Tarifas de Permisos

Una vez que procesemos su solicitud, le enviaremos una confirmación por correo electrónico con el costo de su permiso. SPR puede requerir seguros, depósitos y aprobaciones especiales o permisos de otros departamentos de la Ciudad además de las tarifas anteriores.

Admisión, Tarifa de Evento o Tarifa de Venta de Mercancía

El Departamento de Parques y Recreación de Seattle (SPR) debe aprobar cualquier plan para cobrar admisión o vender cualquier servicio o producto en cualquier evento en la propiedad de SPR. Si se aprueba, el 10% de los ingresos brutos recaudados en la propiedad de parques o una tarifa de \$20 por toldo/carpa (la cantidad mayor) debe pagarse a la ciudad.

Uso Comercial / Tarifas Promocionales y Publicitarias

SPR cobra \$ 100 por superficie, por día, por publicidad en parques. Las superficies incluyen, entre otras, pancartas, letreros, carpas / toldos, vehículos, inflables y otras estructuras que incluyen publicidad, logotipos o marcas para organizaciones, servicios o productos. Algunas estructuras / vehículos pueden considerarse múltiples superficies. Los solicitantes / titulares de permisos son responsables de todas las tarifas de publicidad y están obligados a obtener la aprobación del diseño de la Administración de Eventos de SPR y deben divulgar con claridad todas las pantallas aplicables antes de la emisión del permiso. A todos los usuarios se les permite una superficie publicitaria complementaria como marcador del lugar / guía direccional. Después de eso, todas las superficies publicitarias están sujetas a las tarifas anteriores.

Depósitos

La Ciudad de Seattle requiere un depósito en estas situaciones:

1. Cuando se cobra la entrada a un evento donde se venden alimentos o productos, para que la Ciudad pueda estar segura de recaudar el porcentaje de los ingresos cobrados;
2. Cuando un evento presenta un riesgo de daños a la propiedad de la Ciudad, para que la Ciudad pueda estar segura de que se realizarán reparaciones o la Ciudad reembolsará su costo;
3. Cuando parece probable que el evento cause gastos inusuales de limpieza o restauración, para que la Ciudad pueda cubrir sus posibles costos de bolsillo;
4. Cuando se aplica la orden de control de ruido de la Ciudad, el Código Municipal de Seattle (SMC) 25.08, para cumplir con sus términos y condiciones, particularmente la Sección 520E;
5. Cuando se brindan servicios especiales, o se anticipan gastos adicionales, y el Superintendente de Parques y Recreación de Seattle determina que un bono de desempeño es necesario para proteger completamente a la Ciudad.
6. Cuando el solicitante ha realizado previamente un evento en el cual ha violado el Código de Parques y Recreación de Seattle.

El bono o el depósito en efectivo se establece en una cantidad que haría que la ciudad se recuperara si los términos y condiciones del permiso de uso no se cumplieran en su totalidad y, cuando corresponda, de acuerdo con SMC 25.08.520E.

Ruido y Sonido Amplificado

La oficina de Reservación de Campos Deportivos tiene la discreción de permitir o no permitir el sonido amplificado durante un evento especial. Alternativamente, pueden requerir que un usuario del parque cumpla con un nivel de sonido menor que el descrito por la orden de sonido de la Ciudad. Por favor, pregunte en el momento de la reservación. Un oficial de Parques autorizado o un oficial de la policía puede detener cualquier evento musical al aire libre como una molestia pública si el nivel de decibel excede los 105 dB (A) por un total de cinco minutos en cualquier período de treinta minutos medido a 50 pies de la fuente. Se le proporcionará una copia de la Orden de control de ruido a pedido.

Antidiscriminación

Como una cuestión de política, ley y compromiso, SPR no discrimina por motivos de raza, color, sexo, estado civil, orientación sexual, ideología política, edad, credo, religión, ascendencia, origen nacional o presencia de ningún sensorial, discapacidad mental o física. (SMC 18.12.280)

Pagos

Condiciones de pago # 1 - Permiso de uso único:

Los permisos de uso único son para un solo uso o no más de 4 fechas reservadas en un período de 4 semanas a partir de la fecha de su solicitud para una práctica o juego. Las tarifas se deben pagar al momento de su reserva. Estas reservas generalmente son por teléfono y se realiza un pago con tarjeta de crédito en el momento en que se realizan las reservas. El permiso y recibo se le envían por correo electrónico. Asegúrese de verificar la precisión de todas las fechas, horas y lugares. *Ud. debe tener una copia de su permiso mientras esté usando el campo deportivo.*

Envíe su solicitud por correo electrónico o por correo postal:

Si su solicitud ha sido enviada a través del proceso "Reservación de Campos Deportivos - Solicitud de Campo", lo contactaremos por teléfono o por correo electrónico para confirmar su solicitud o para darle otras opciones si su solicitud no está disponible. Una vez que se confirme su solicitud, se tomará el pago con tarjeta de crédito en ese momento y se le enviará por correo electrónico su permiso y recibo. Asegurese de verificar todas las fechas, hora y ubicaciones para mayor precisión. *Ud. debe tener una copia de su permiso mientras esté usando el campo deportivo.*

Condiciones de Pago # 2 - Permiso de Uso Múltiple:

Los permisos de uso múltiple son para ligas que están reservando múltiples prácticas y/o juegos por una temporada. Las nuevas ligas que actualmente no son usuarios históricos deben enviar sus solicitudes con un mínimo de 3 meses de anticipación para ser consideradas. El 10% del monto total de su alquiler debe pagarse dentro de los 14 días posteriores de haberse confirmado por parte de la oficina de Reservación de Campos Deportivos. El saldo de la tarifa se debe pagar 30 días antes de la primer fecha del uso del campo deportivo que figura en la reservación.

Reembolsos

Todas las tarifas de reserva de campo no son reembolsables ni transferibles a menos que su cancelación o solicitud de ajuste se realice por teléfono o correo electrónico con un mínimo de 14 días a partir de la fecha de su alquiler/reserva. Puede dejar el crédito en su cuenta para un futuro uso o solicitar un reembolso completo. Si su solicitud es inferior a 14 días antes de la fecha de alquiler/uso en el campo, no se otorgará ningún reembolso o crédito.

Perros u otras Mascotas en los Campos Deportivos

El artículo de SMC 18.12.080, que dice: "... es ilegal que cualquier persona permita que cualquier perro u otra mascota corra en libertad en cualquier parque, o que permita que cualquier perro u otra mascota con o sin correa ... ingrese a cualquier playa pública, área de natación, estanque, fuente, arroyo, área organizada de atletismo o área designada para juegos infantiles.

Términos Generales y Condiciones para el Uso de Campos Deportivos en los Parques de Seattle

Conservar permiso: El usuario debe conservar una copia de su permiso en las instalaciones durante todo el tiempo de uso de campo programado.

Leyes y Reglas: El usuario deberá cumplir con todas las leyes estatales, las ordenanzas de la Ciudad, las regulaciones del Superintendente de SPR aplicables a las actividades en los parques de la Ciudad y cualquier orden legal de un representante departamental hecha para prevenir lesiones o daños. No se permiten malas conductas ni dispositivos de juego en las instalaciones.

Condición de las Instalaciones: Al entrar en posesión, el usuario acepta las instalaciones en su condición actual. Al expirar o rescindir el permiso, el usuario deberá devolver las instalaciones sin demora en el buen estado en que se recibió, salvo el desgaste razonable, en un aspecto limpio, listo para el uso de otros.

Se Requiere Aprobación: Las siguientes actividades NO SE PERMITEN sin la aprobación previa por escrito de SPR: la venta de alimentos, bebidas, bienes o mercancías; cobrar admisión o tarifas por servicios; alteración, pintura o construcción en cualquier estructura SPR.

Responsabilidad: El usuario asume la responsabilidad de todas las actividades que realiza durante el evento, incluidas, entre otras, la supervisión y el control para evitar lesiones o daños; mantenimiento de las instalaciones durante el uso; recogiendo botellas, escombros y basura. SPR rechaza cualquier responsabilidad, y el usuario acepta no responsabilizar a SPR por daños que puedan surgir del evento autorizado por este permiso.

Acceso Departamental: Los representantes autorizados de SPR deben tener acceso a las instalaciones en todo momento. SPR puede hacer reparaciones o alteraciones a las instalaciones durante el período de uso, siempre que el mismo no interfiera de manera injustificada con el uso de las instalaciones para el evento planificado. Según lo determine el Superintendente. El personal de SPR puede interferir con el uso de las instalaciones por parte del usuario para trabajos de reparación y alteración como resultado de una emergencia.

Cancelación, Reubicación por parte del Departamento: SPR puede, sin ninguna responsabilidad, y al dar aviso con anticipación al Usuario como sea práctico, cancelar o rescindir un permiso o reubicar un uso programado a una ubicación disponible cercana si el campo no está disponible para cualquier razón.

Revocación: SPR puede revocar un permiso y/o detener el uso en curso si el usuario no cumple con las leyes estatales, las ordenanzas de la Ciudad, incluido el Código Municipal de Seattle 25.08.520 (ordenanza sobre el ruido), las reglas y regulaciones del Superintendente, el términos y condiciones de su permiso o el usuario no logra obtener un permiso necesario; y/o después de una advertencia, el usuario ignora una orden legal de un representante autorizado de SPR o realiza actividades que pueden causar lesiones al público o daños a las instalaciones.

Sin Asignación: El permiso no puede ser asignado, ni el sub-alquiler de las campos deportivos (SPS), sin el consentimiento previo por escrito de SPR.

Indemnización: El Usuario deberá indemnizar y eximir de responsabilidad a la Ciudad de todos y cada uno de los reclamos, acciones, pérdidas y daños a personas o bienes (incluidos, entre otros, los honorarios y gastos de abogados) sufridos como consecuencia o derivados o resultantes, directa o indirectamente, de cualquier acto u omisión del usuario en o sobre las instalaciones.

En el caso de que cualquier demanda basada en dicho reclamo, acción, pérdida, daño o costo se presente contra la Ciudad, el usuario, después de ser notificado de que dicha demanda ha comenzado, defenderá dicha demanda sin costo alguno para la Ciudad; y sí, en dicha demanda, se dicta un juicio final contra la Ciudad, y el Usuario, conjuntamente, el Usuario deberá cumplir con prontitud dicho juicio.

La responsabilidad del Usuario según el acuerdo de indemnización no se reducirá por negligencia de la Ciudad; siempre y cuando requiera que el Usuario indemnice a la Ciudad contra la negligencia exclusiva de cualquier funcionario, empleado o agente de la Ciudad que actúe dentro del alcance del empleo de dicha persona.

Seattle Parks and Recreation trabajará con todos los ciudadanos para ser buenos administradores de nuestro medio ambiente y brindar oportunidades seguras y acogedoras para jugar, aprender, contemplar y construir una comunidad.



Athletic Scheduling – Aplicación en Español

Office Use Only
Permit #

Seattle Parks & Recreation
Athletic Scheduling Office
300 Elliott Avenue West, Suite 100
Seattle, WA 98119

athleticfieldscheduling@seattle.gov
Office: 206-684-4077
fax: 206-615-0073

Para ser aceptado/a su solicitud debe estar completa y firmada. Llenela en Adobe Reader, escriba o imprima claramente la información y adjunte cualquier información adicional. Po favor envíe su solicitud por correo postal, correo electrónico o en línea.

1. INFORMACION DEL SOLICITANTE	
Nombre de la Organización:	
Dirección Postal:	Dirección del Lugar:
	Ciudad, Estado y Código:
Información del Contacto:	Nombre:
	Posición:
Teléfono de la Organización:	Celular:
Correo Electrónico:	
Fecha de Nacimiento:	Género:
Raza/Etnicidad:	Idioma Preferido:
Tiene una Licencia de Negocios de Seattle? Yes / No	Si es así, cual es el número del UBI?

2. Detalles del Campo Deportivo						
Seleccione Area Geográfica:	<input type="checkbox"/> NE	<input type="checkbox"/> NW	<input type="checkbox"/> SE	<input type="checkbox"/> SW	<input type="checkbox"/> Magnuson	
Puede seleccionar el campo por nombre en lugar del area geográfica:						
Uso Deportivo	<input type="checkbox"/> Béisbol	<input type="checkbox"/> Sófbol	<input type="checkbox"/> Fútbol	<input type="checkbox"/> Lacrosse	<input type="checkbox"/> Frisbee	<input type="checkbox"/> Rugby
	<input type="checkbox"/> Fútbol Americano	<input type="checkbox"/> Flag Fútbol	<input type="checkbox"/> Atletismo	Otro _____		

3. Información del Campo Deportivo				
Es esta solicitud para Jovenes o adultos?		<input type="checkbox"/> Joven	<input type="checkbox"/> Adulto	
Es esta solicitud para una práctica o un juego?		<input type="checkbox"/> Práctica	<input type="checkbox"/> Juego	
Fechas del Evento: Indique las Fechas			Horas: Indique las Horas	
Día 1	Día:	Fecha:	Hora de Comienzo:	Hora de Finalización:
Día 2	Día:	Fecha:	Hora de Comienzo:	Hora de Finalización:

Día 3	Día:	Fecha:	Hora de Comienzo:	Hora de Finalización:
Día 4	Día:	Fecha:	Hora de Comienzo:	Hora de Finalización:
Día 5	Día:	Fecha:	Hora de Comienzo:	Hora de Finalización:

Equipo / Configuración:	Por favor chequee las que apliquen
<input type="checkbox"/> Cartelera Promocional/Pancarta #'s ____ <input type="checkbox"/> Generador <input type="checkbox"/> Estaciones/Andamios <input type="checkbox"/> Caseta de Informacion <input type="checkbox"/> Ventas <input type="checkbox"/> Juegos Inflables (Bouncy) <input type="checkbox"/> Baños Portátiles <input type="checkbox"/> Parrillas <input type="checkbox"/> Sonido Amplificado <input type="checkbox"/> Tiendas/Carpas #'s ____	
Por favor escriba en un papel por separado las compañías o proveedores que está utilizando para cualquiera de las casillas que marcó anteriormente:	

Por favor marque los artículos que se van a vender: <input type="checkbox"/> Comida <input type="checkbox"/> Bebidas <input type="checkbox"/> Mercancia <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> Otro: _____
El 10% de todas las ventas (alimentos, bebidas, admisiones, cuotas de participación, recuerdos, bienes y servicios) en la propiedad de los Parques deben remitirse a Seattle Parks and Recreation dentro de los 10 días posteriores al evento.

4. TARIFAS E INGRESOS	¿Cuota de admision / participación?	Cantidad?
	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	\$

5. FIRMA	Certifico que la información que he proporcionado en esta solicitud es verdadera y precisa a mi leal saber y entender. Si los planes del evento cambian, enviaré una solicitud revisada o información adicional en consecuencia. Toda la información contenida en esta solicitud está sujeta a divulgación pública.	
	Firma del Solicitante	Nombre Impreso del Solicitante
Al marcar esta casilla como una firma electrónica, acepto todos los términos y condiciones que pueden aplicarse al proceso de autorización del uso del campo de atletismo y acepto que, según mi conocimiento, toda la información contenida en esta solicitud es verdadera y correcta. Todos los documentos recibidos por la Oficina de Programación de Atletismo son documentos públicos y están sujetos a divulgación pública de acuerdo con la Ley de Divulgación Pública del Estado de Washington.		